

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0L2Y6T3C4N6K39270IDC

2211511H7

22115001H

Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/41/2021

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 10 de septiembre de 2021

Horario: nueve horas y dos minutos y finaliza a las **nueve horas y cinco minutos**

Carácter: sesión ordinaria, telemática y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Alberto Pajares San Miguel; D. Jesús Abad Busto; D.^a María Mercedes Pérez Fierro; D. Víctor Villa Sánchez; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D. Hugo Nava Palacio; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.^a Alejandra Cuadriello González.

La participación en la sesión se produce de forma telemática, a través de una pantalla, habilitada al efecto, mediante la cual se puede ver y oír a los asistentes, que aparecen reflejados con su imagen en las distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto. Asimismo, entre ellos también pueden verse y oírse, a través de la señal de vídeo y audio.

Actúa en sustitución del Sr. Secretario de la Corporación, D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, la Secretaria Accidental Dña. Lucía Prieto Fernández-Miranda, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión y de la asistencia de sus miembros, en la forma antes señalada.

También están presentes en la Sala de Juntas el Sr. Presidente y los Sres. Concejales Abad Busto y Villa Sánchez.

La Sra. Interventora Municipal, Dña. María Ángela Arcos Cuetos, no participa en la sesión.

La sesión de la Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **9 de septiembre de 2021**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0L2Y6T3C4N6K39270IDC

2211511H7

22115001H

Referencia interna
E/F

por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, quedando suficientemente acreditado que todos los participantes están en territorio nacional y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; estando suficientemente asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión, lo que permite la adopción de acuerdos.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021, Y APROBACIÓN.-

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 251150007 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ADJUDICACIÓN A ARPOSA 60, SL, EL CONTRATO DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE UNA ZONA DE LA SIERRA Y POLÍGONOS INDUSTRIALES DE BRAVO Y NATALIO, EN GRANDA, SIERO.-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2019), **acuerda, por unanimidad, adjudicar a ARPOSA 60, S.L. el contrato de referencia**, en los términos y con las especificaciones que constan en la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión Económica y Presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 3 de septiembre de 2021, obrante en el expediente.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0L2Y6T3C4N6K39270IDC

2211511H7

22115001H

Referencia interna
E/F

3.- EXPEDIENTE 251150018 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INICIAR EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REGENERACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN EL ENTORNO DE LAS CALLES PUERTO DEL ANGLIRU, PUERTO TARNA, PUERTO DE LA CUBILLA Y PUERTO DE SOMIEDO, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL FEDER, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DUSI SIERO 2020, "EL CENTRO DE ASTURIAS" EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL PARA ESPAÑA POPE 2014-2020.-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda, por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión Económica y Presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 6 de septiembre de 2021, obrante en el expediente.

URBANISMO

4.- EXPEDIENTE 2411510EY - GONZALEZ CARRIO S.A. - LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 16 VIVIENDAS CON LOCALES COMERCIALES Y PLAZAS DE GARAJE EN SÓTANO, EN AVENIDA DE OVIEDO, Nº 74, LUGONES, SIERO (ASTURIAS).-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a **GONZÁLEZ CARRIO, S.A. (GOCASA)**, para la construcción de edificio de 16 viviendas, locales y trasteros en la Avenida de Oviedo nº 74, en Lugones, conforme al Proyecto Modificado de Básico y de Ejecución de Edificio de 16 Viviendas, Locales y Trasteros, firmado por el Arquitecto Don Santiago Herrero de la Fuente (con visado colegial de 25 de agosto de 2021).

MEDIO AMBIENTE

5.- EXPEDIENTE 24115203P - LOS ALAMOS S.A. CONSTRUCTORA - LICENCIA PARA INSTALACIÓN DE PISCINA COMUNITARIA EN EDIFICIO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN DESTINADO A 64 VIVIENDAS EN C/ CAMINO DE LA POMARADA, Nº 74 (Parcela 05M36) DE LA URBANIZACIÓN LA FRESNEDA, VIELLA, SIERO (ASTURIAS).-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda, por unanimidad**, informar favorablemente la licencia solicitada por **LOS ALAMOS, S.A., CONSTRUCTORA**, para instalación de una piscina comunitaria en edificio de nueva construcción destinado a 64 viviendas en el Camino de la Pomarada, nº 74, en La Fresneda (Siero); de conformidad con el Proyecto Técnico del

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0L2Y6T3C4N6K39270IDC

2211511H7

22115001H

Referencia interna

E/F

Ingeniero Industrial D. José Ángel Acero Suárez, con visado colegial de fecha 11 de noviembre de 2020.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

(Competencia delegada por el Pleno Municipal en la Junta de Gobierno Local, con fecha 26 de junio de 2019 (publicado en el BOPA de 29 de julio de 2019), por lo que el siguiente punto del orden del día tiene carácter público).

7.- EXPEDIENTE 10715100I - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA - PROGRAMACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DEL AUDITORIO DE SIERO Y DEL CENTRO POLIVALENTE INTEGRADO DE LUGONES PARA LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021.-

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por el Pleno Municipal en sesión de 1 de julio de 2019 (publicado en el BOPA de fecha 29 de julio de 2019) **acuerda, por unanimidad** aprobar definitivamente los siguientes precios de las entradas correspondientes a la programación del Teatro Auditorio de La Pola Siero del cuarto trimestre del año y del Auditorio del Centro Polivalente de Lugones para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos y preguntas.